

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
IMPORTADORA Y EXPORTADORA IMPORAMANS CA.**

En la ciudad de Quito, a los 18 días del mes de Marzo del 2018 a las 10H00 se realiza la reunión con la presencia de la totalidad del capital social que a continuación se detalla:

- 1.- VIERA ROSA ELVIRA, propietario de 500 acciones, del valor de 1 dólar cada una.
- 2.- LUNA VIERA CARLOS propietario de 50 acciones, del valor de 1 de dólar cada una.

Los socios presentes constituyen el 100% del capital social suscrito de la compañía de conformidad a la escritura ante Notario Novena del cantón Quito, legalmente inscrita el 26 de Diciembre del 2005 en el Registro Mercantil; y, de manera unánime y de acuerdo a los Estatutos de la Compañía deciden instalarse en Junta General Extraordinaria de Socios, siendo ésta dirigida por la Sra. Viera Rosa Elvira en calidad de Representante Legal de la compañía y en calidad de secretario el Sr. Edgar Nastacuas que hará la vez de secretario.

Los socios pasan a tratar un punto de orden del día

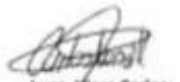
- 1.- Revisión y Aprobación de Balances 2017 de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF'S.

Toma la palabra al Sr. Representante Legal y somete a consideración el presente orden del día y no existiendo observación alguna de parte de los socios se aprueba por una nidad.

Una vez resuelto por la Junta el punto de orden del día a ser tratado y considerado, el Representante Legal concede un receso para la elaboración de la presente Acta. Reinstalada la Junta se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por los Socios presentes, firmando para constancia y aceptación de lo aquí resuelto por los socios en unidad de acto cuando son las 11:20H, se levanta la Junta.


Viera Rosa Elvira
REPRESENTANTE LEGAL


Edgar Nastacuas
SECRETARIO


Luna Viera Carlos
SOCIO-PARTICIPANTE

